

ACUERDO N° 340

Buin, 28 de Julio de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N° 120, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar renovación de patentes de alcoholes que a la fecha presentan reclamos en el Central de Seguridad Pública, para el periodo julio a diciembre de 2023, contenidas en el Memorándum N° 701/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo, según lo dispone la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Rechaza
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Rechaza
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Rechaza

ACUERDO N° 340

Por mayoría de los miembros del Concejo Municipal se rechaza la renovación de patentes de alcoholes, Roles 4-136 y 4-137, que a la fecha presentan reclamos en la Central de Seguridad Pública, contenidas en el Memorándum N° 701/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, que es parte integrante del presente acuerdo, según lo dispone la Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. *flv*
apg

DISTRIBUCION:

- DAF
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU

NOTES ON THE CULTURE AND ECOLOGY OF A NEW SPECIES OF *ANACARDIUM* FROM SOUTHERN INDIA